



**PRUEBA CORRESPONDIENTE A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CURSO 2015-2016**

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR

- La prueba tendrá lugar el día **6 de julio de 2016**.
- El número de premios convocados es **25** para toda la Comunidad de Madrid
- Composición de los tribunales:

Tribunal nº 1

Presidenta: Rosa María Cano Mercado

Vocal de Lengua: Ismael Alonso Álvarez

Vocal de Ciencias Sociales: Javier Iniesta Ayerra

Vocal de Matemáticas: Pedro Aguilera García

Vocal de Inglés: Ángela León Valle

Secretario: Pedro Aguilera García

Tribunal nº 2

Presidenta: M^a Ángeles Gutiérrez López

Vocal de Lengua: Isabel Hernández Muñoz

Vocal de Ciencias Sociales: Ángel Nebreda Roca

Vocal de Matemáticas: Esmeralda Cobelas Moldes

Vocal de Inglés: Luis Francisco López López

Secretario: Luis Francisco López López

Tribunal nº 3

Presidenta: Montserrat Martínez Checa

Vocal de Lengua: M. Pilar Regidor Nieto

Vocal de Ciencias Sociales: M. Inmaculada López Fernández

Vocal de Matemáticas: Rocío Rey Romero

Vocal de Inglés: María Teresa Rodríguez Medrano

Secretario: María Teresa Rodríguez Medrano

Tribunal nº 4

Presidente: Miguel Ángel Mangas Ortigosa

Vocal de Lengua: Melania Bustos Caballero

Vocal de Ciencias Sociales: Silvia García Beneytez



Vocal de Matemáticas: Clara Isabel Serrano Olabarría

Vocal de Inglés: M^a Ángeles Reglero De La Fuente

Secretario: Melania Bustos Caballero

Tribunal nº 5

Presidenta: M^a Teresa Blanco Iglesias

Vocal de Lengua: Gema Ruiz Giménez

Vocal de Ciencias Sociales: Patricia Cruz Pazos

Vocal de Matemáticas: M^a Isabel Méndez Aller

Vocal de Inglés: Florencio Rocha Rubio

Secretario: Patricia Cruz Pazos

Tribunal nº 6

Presidente: Javier Lorente Villamor

Vocal de Lengua: M^a José Arroyo Hernández

Vocal de Ciencias Sociales: Juan Ruíz de Luna Planchuelo

Vocal de Matemáticas: Carmen Pérez Gollerizo

Vocal de Inglés: M^a Consuelo Sánchez García

Secretario: M^a Consuelo Sánchez García

- La prueba se celebrará en:

TRIBUNALES 1, 2, 3

IES EUROPA

Av. de Alcorcón, nº 9, Móstoles

TRIBUNALES 4, 5,6

IES MIGUEL HERNÁNDEZ

Av. Carlos V, nº 1, Móstoles

TRIBUNAL 1.- De ABAD BETRIÁN, JOSÉ MIGUEL a CONDÉS MENCHEN, PABLO

TRIBUNAL 2.- De CORBACHO OCAMPO, ISMAEL a GIL GARCÍA, RAÚL

TRIBUNAL 3.- De GIL IGUAL, CARLOS a LUCAS CINTADO, CLAUDIA

TRIBUNAL 4.- De LUCAS MATEOS, JUAN CARLOS a NAVAS PÉREZ, RAÚL

TRIBUNAL 5.- De NICOLÁS JIMÉNEZ, PATRICIA a SÁEZ DÍAZ, PAULA

TRIBUNAL 6.- De SAINERO REVUELTA, ALEJANDRO a ZUIL GONZÁLEZ, MARÍA

- La prueba se desarrollará de acuerdo con el siguiente horario:

- De 9:30 a 11:00 horas.....Primer ejercicio: Lengua y Ciencias Sociales
- De 11:00 a 11:30 horas..... Pausa



- De 11:30 a 12:30 horas..... Segundo ejercicio: Matemáticas A o B o Latín
 - De 12:30 a 13:30 horas..... Tercer ejercicio: Primera Lengua Extranjera
- Los alumnos acudirán a las 9:00 horas con el fin de iniciar puntualmente el ejercicio, provistos del **DNI, NIE o Pasaporte**.
- Los alumnos acudirán provistos asimismo de bolígrafo o pluma de tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o lápiz. No podrán utilizar en ningún ejercicio diccionarios ni ningún otro material de consulta. Podrán utilizar calculadora no gráfica ni programable.
- Los candidatos o sus representantes legales podrán reclamar por escrito contra las calificaciones obtenidas, mediante instancia dirigida al presidente del tribunal, en el plazo de **dos días hábiles** a partir del siguiente a aquel en que se han hecho públicas las calificaciones. Las reclamaciones serán presentadas por los interesados, preferentemente, en el registro de la Dirección de Área Territorial correspondiente, ubicada en calle Maestro 19, Leganés. Sólo y exclusivamente, en el caso de que la reclamación se presentase en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el interesado, una vez cursada su reclamación, adelantará por fax al nº 917200431 de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, la copia de la reclamación presentada debidamente sellada y fechada.

Leganés, a 1 de julio de 2016

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL NÚMERO 1 DE LA DAT MADRID-SUR